

CIRCULAR No. 019

San Juan de Pasto, 3 de abril de 2025.

DIRIGIDA A: Programas Académicos Universidad de Nariño sede Regional Tumaco
Docentes que prestan servicios en sede Regional Tumaco

ASUNTO: Medidas académicas desarrollo de actividades sede regional Tumaco

Cordial saludo.

La Vicerrectoría Académica informa que, considerando la situación de orden público generada por el paro que bloquea la vía Pasto - Tumaco, a la altura del municipio de Ricaurte y las dificultades presentadas por la interrupción del servicio de transporte; se autoriza para los días **4, 5 y 6 de abril de 2025**, las siguientes medidas académicas para los programas en la sede regional Tumaco:

- Los docentes que imparten clases en la sede regional Tumaco y que ya se encuentran en el municipio, realizarán las actividades académicas de forma presencial.
- Los docentes que no han podido trasladarse al municipio de Tumaco, realizarán las actividades académicas **de manera remota apoyadas en TIC**, a través de las plataformas como Microsoft Teams y Zoom.

Se solicita a los docentes informar a la coordinación de la sede regional Tumaco y a los estudiantes de las asignaturas a su cargo, la manera en que desarrollaron las actividades en las fechas mencionadas.

Atentamente,



GIRALDO JAVIER GÓMEZ GUERRA
Vicerrector Académico

Proyectó: Carolina Luna. Asistente Vicerrectoría Académica